

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA AUDITORÍA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS DESALADORAS DE ACUAMED” (EXPEDIENTE SV/55/21)”

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 21 de octubre de 2021 en relación a la autorización de la licitación del contrato del **“SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA AUDITORÍA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS DESALADORAS DE ACUAMED”**, expediente **SV/55/21**, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2021 ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA AUDITORÍA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS DESALADORAS DE ACUAMED” (expediente SV/55/21)**, así como el gasto inherente.

Madrid, 22 de octubre de 2021.

Documento firmado digitalmente por:

F. B. T. (23/10/2021 21:16 CEST)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url <https://inbox.viafirma.com/inbox/app/acuamed/v/PV22-VBHD-50HL-LGJF> mediante el código electrónico PV22-VBHD-50HL-LGJF

Firmado digitalmente por:

*Francisco J. Baratech Torres
Presidente*

